

CONSTANCIA SECRETARIAL: En la fecha 23 de octubre de 2023, se pasa el presente asunto a despacho para resolver la solicitud de entrega de títulos judiciales al ejecutado.

MARIA ALEJANDRA MONTOYA ZULUAGA

Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO**

Asunto	Autoriza entrega títulos
Clase De Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	Futuroya Cooperativa
Demandado:	Víctor Hugo Martínez Vásquez
Radicado:	630014003007-2023-00057-00

Veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta lo informado en la constancia secretarial que antecede, se **dispone la entrega** de los títulos judiciales al ejecutado VICTOR HUGO MARTÍNEZ VÁSQUEZ, de los que se encuentran consignados y que superen el valor de \$1.629.288 que debe ser entregado a la ejecutante y los que se llegaren a consignar con posterioridad a esta decisión; háganse los fraccionamientos a que haya lugar de ser el caso.

NOTIFÍQUESE,

**CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA**

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL

ESTADO **NO. 180 DEL 25** DE OCTUBRE DE 2023

IMARIA ALEJANDRA MONTOYA ZULUAGA
SECRETARIA

Firmado Por:

Carolina Hurtado Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 007

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1d59c3a074483b3918908af841758d73c838b35cd0f171b8468e08457bf882af**

Documento generado en 22/10/2023 10:16:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>